PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

341.

Decreto N. 12.764-

POR EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y SE NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Asunción, 29 de Marzo de 1946.-

N. 906-

Vista la renuncia presentada por el Sr. Víctor Ortíz, del cargo de Secretario del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal del Ministerio de Educación,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Víctor Ortíz, del cargo de Secretario del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal del Ministerio de Educación, y nómbrase en su reemplazo, al Sr. Prof. Porfirio Chamorro, con antigüedad del 1° de abril del cte. año.-

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-